



**RDP: COMISSIÓ DE  
TRANSFORMACIÓ DIGITAL**



## El ICAB crea comisión para afrontar la era digital desde el ámbito jurídico

**Dijous, 8 de febrer de 2018**

Barcelona, 7 feb (EFE).- El Ilustre Colegio de Abogacía de Barcelona (ICAB) ha presentado hoy la nueva Comisión de Transformación Digital, que nace con el objetivo de afrontar los retos y necesidades que plantea la revolución digital y los nuevos fenómenos derivados de Internet en el ámbito jurídico. Según ha explicado la decana del colegio, M. Eugènia Gay, esta comisión busca "encarar la capacitación digital" de los abogados y abogadas que conforman el ICAB, así como de los profesionales del Derecho, a través de una "sensibilización en la importancia de la formación, tanto a nivel jurídico como de habilidades digitales". Entre estos nuevos retos para el ámbito jurídico, el ICAB ha citado el uso masivo de las redes sociales y de la mensajería online, la contratación de servicios y las compras a través de Internet, el ciberacoso, y las posibilidades de invasión y control a través de las nuevas tecnologías. Estos fenómenos se abordarán desde la comisión con el objetivo de "adaptar el Derecho a una nueva realidad social", ya que, según argumenta el ICAB, "la Administración de la Justicia no se ha modernizado al mismo ritmo que la tecnología". Para ello, desde la comisión se aportarán propuestas de regulación y de reformas legislativas en el ámbito de Internet "tanto aquí como en Bruselas", con la ayuda de "alianzas estratégicas a nivel local, estatal e internacional". La dirección del proyecto correrá a cargo del diputado de la Junta de Gobierno del colegio y experto en TIC, Rodolfo Tesone, que ha afirmado al respecto: "hay que garantizar a todos los usuarios sus derechos y la seguridad jurídica, también, en el entorno digital". Tesone ha recordado que, aunque la tecnología "aporta muchas ventajas a nuestra vida cotidiana y profesional, en ocasiones puede amenazar de hackear nuestros datos y, incluso, la democracia". EFE

## El Icab apuesta por un DNI digital en Internet para prevenir delitos de odio y ciberacoso

**Dijous, 8 de febrer de 2018**

La decana Maria Eugènia Gay quiere que el Icab sea el primer colegio de abogados digital. La decana del Colegio de Abogados de Barcelona (Icab), Maria Eugènia Gay, y el responsable de la nueva Comisión de transformación digital del colegio, Rodolfo Tesone, han apostado por impulsar un DNI digital para los usuarios de Internet que evite el anonimato y ayude a prevenir, entre otros, delitos de odio, ciberbullying, ciberacoso y estafas. En rueda de prensa para anunciar esta nueva comisión con el fin afrontar la revolución digital en el ámbito jurídico, el también diputado del Icab Rodolfo Tesone ha dicho este miércoles que han detectado que "en el mundo digital hay una ausencia del estado de derecho" y el ordenamiento jurídico debe adaptarse a la nueva realidad digital. La decana ha avisado de que la justicia no está debidamente preparada ante los delitos en un contexto digital y ha apostado por cambiar de paradigma, y Tesone ha dicho que entre otros cambios debería impulsarse una carta de derechos y obligaciones de ciudadanía digital y desarrollar la identidad digital, "porque el 50% de los delitos en el mundo digital se hace en el anonimato". No se trata de estar todo el tiempo identificado, sino de que haya entornos garantizados en los que las personas que navegan estén identificadas, y de que por ejemplo redes sociales como Facebook, Instagram y Gmail exijan esta identificación para crear una cuenta, además de que el DNI digital vaya ligado a la identidad de navegación. El Icab alerta de que los avances tecnológicos plantean retos en el derecho y que por ejemplo es necesario mejorar la regulación transfronteriza para todos los delitos vinculados al uso de redes sociales, compras online, acoso digital y posibilidades de invasión de la intimidad. También defiende adaptar las penas que prevé el ordenamiento jurídico para algunos delitos digitales y, por ejemplo, para ciertos casos podría existir la privación de libertad en el ámbito digital. La decana ha reclamado "un ordenamiento jurídico que afronte las nuevas necesidades y que pueda dar respuesta a estos problemas derivados del uso de las nuevas tecnologías", y se propone liderar desde el Icab la transformación digital de la abogacía y aportar propuestas sobre reformas legislativas. Tesone ha advertido de que será "imposible resolver conflictos digitales con un ordenamiento jurídico del siglo pasado" y de que las relaciones jurídicas digitales y los conflictos jurídicos están aumentando mientras el mundo digital no está suficientemente regulado. Para impulsar estos objetivos, el Icab quiere reunirse con los grupos políticos para plantear reformas legislativas en el ordenamiento jurídico y crear "consciencia social", aunque admite que lo ideal sería un acuerdo global sobre los derechos digitales, puesto que las empresas digitales trabajan en un entorno internacional. LEGAL MOBILE WORLD CONGRESS La decana también se ha propuesto que el Icab sea el primer colegio de abogados a nivel internacional que ofrezca todos los servicios a la abogacía desde una plataforma digital, aunque es un objetivo a largo plazo. Asimismo, quiere ir incorporando todas las soluciones tecnológicas para el abogado en la cartera de servicios

**Audiència:** 179.926**Ranking:** 6**VPE:** 1.080**Pàgina:** 2**Tipologia:** online

al colegiado, como herramientas de marketing y posicionamiento para captar clientes o servicios de videoconferencias. En esta iniciativa sobre el mundo digital, el Icab prevé organizar dentro de año y medio el Legal Mobile World Congress, aprovechando que Barcelona es la capital mundial del MWC, para que también sea "la capital mundial de los derechos digitales".

## L'ICAB crea la Comissió de Transformació Digital Redacció.

**Dijous, 8 de febrer de 2018**

L'Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) va presentar ahir al matí la nova Comissió de Transformació Digital, amb el lideratge de la degana de la Corporació, M<sup>a</sup> Eugènia Gay, i sota la direcció del diputat de la Junta de Govern del Col·legi de l'Advocacia de Barcelona expert en TIC, Rodolfo Tesone.

La Comissió de Transformació Digital neix amb l'objectiu de preparar els professionals del Dret per afrontar amb garanties les noves necessitats que planteja la revolució digital, sobretot en l'àmbit jurídic.

El Col·legi vol ser el motor d'aquest canvi, en tant que és una institució al servei dels advocats i advocades de Barcelona i també de la societat. En aquest sentit, M<sup>a</sup> Eugènia Gay ha destacat, en roda en premsa, que serà necessari encarar la capacitació digital dels advocats i advocades de l'ICAB i de l'advocacia mitjançant la sensibilització en la importància de la qüestió i la formació tant a nivell jurídic com de habilitats digitals.

Rodolfo Tesone, per la seva banda, ha explicat que des de l'ICAB s'ha detectat una manca de l'Estat de Dret en el nou món digital i ha considerat totalment necessària l'adaptació de l'actual ordenament jurídic a la nova realitat digital de la ciutadania. Cal garantir a tots els usuaris els seus drets i la seguretat jurídica, també, en l'entorn digital. La tecnologia aporta molts avantatges a la nostra vida quotidiana i professional, però en ocasions pot amenaçar de hackejar les nostres dades i, fins i tot, la democràcia, ha afirmat.

Els avenços tecnològics plantegen reptes en molts àmbits, també en el del Dret. L'ús massiu de les xarxes socials i de les aplicacions de missatgeria instantània, com ara Whatsapp, Telegram o Signal; la contractació de serveis on-line; les compres per Internet; el ciberbullying o assetjament digital; o les possibilitats de control i invasió de la intimitat que permeten les noves tecnologies són algunes de les qüestions relacionades amb la vida digital que, des del punt de vista de l'ICAB, necessiten una major i millor regulació transfronterera.

En qüestions de Dret de les TIC cal anar més enllà de les fronteres, i apostar per una

regulació internacional unificada que permeti la resolució dels conflictes digitals que creixen exponencialment en un tauler de joc global, amb difícil resolució per part, únicament, de sistemes de jurisdicció estatals&#8221;; ha recalcat la degana, M<sup>a</sup> Eugènia Gay.

L&#8217;actual context tecnològic ha impactat de ple en la política i la societat, i la Justícia no pot quedar-se al marge. Per això, des de la Comissió de Transformació Digital es treballarà intensament per adaptar el Dret a la nova realitat social, atès que, en general, l&#8217;Administració de Justícia no ha estat modernitzada al mateix ritme que la tecnologia.

&#8220;És importantíssim que el Dret, també en l&#8217;entorn digital, posi sempre en el centre de la regulació la ciutadania, en tant que usuaris digitals i persones, i defugint de la temptació de considerar-los únicament mercaderia del món digital&#8221;; ha comentat Tesone.

Per això la Comissió de Transformació Digital de l&#8217;ICAB actuarà com a laboratori d&#8217;l+D+l, aportant propostes de regulació i de reformes legislatives en l&#8217;àmbit digital tant aquí com a Brussel·les (UE). Ho farà amb aliances estratègiques que teixirà i liderarà tant a nivell local, estatal i internacional, com a nivell interprofessional, i sempre comptant amb la col·laboració d&#8217;institucions, associacions i operadors dels serveis digitals.

També col·laborarà estretament amb la Comissió de Normativa del Col·legi per plantejar totes aquestes necessitats als diferents grups parlamentaris. La idea és que l&#8217;ICAB pugui exercir de lobby social per tal de convertir-se en un hub que permeti liderar la Transformació Digital de l&#8217;Advocacia i estar a l&#8217;avantguarda del Dret Digital.

## El Icab apuesta por un DNI digital en Internet para prevenir delitos de odio y ciberacoso

**Dijous, 8 de febrer de 2018**

La decana Maria Eugènia Gay quiere que el Icab sea el primer colegio de abogados digital

[Comparte en Facebook](#) [Comparte en Twitter](#) 0

07/02/2018 13:53 | Actualizado a 07/02/2018 13:58

La decana Maria Eugènia Gay quiere que el Icab sea el primer colegio de abogados digital

BARCELONA, 7 (EUROPA PRESS)

La decana del Colegio de Abogados de Barcelona (Icab), Maria Eugènia Gay, y el responsable de la nueva Comisión de transformación digital del colegio, Rodolfo Tesone, han apostado por impulsar un DNI digital para los usuarios de Internet que evite el anonimato y ayude a prevenir, entre otros, delitos de odio, ciberbullying, ciberacoso y estafas.

En rueda de prensa para anunciar esta nueva comisión con el fin afrontar la revolución digital en el ámbito jurídico, el también diputado del Icab Rodolfo Tesone ha dicho este miércoles que han detectado que "en el mundo digital hay una ausencia del estado de derecho" y el ordenamiento jurídico debe adaptarse a la nueva realidad digital.

La decana ha avisado de que la justicia no está debidamente preparada ante los delitos en un contexto digital y ha apostado por cambiar de paradigma, y Tesone ha dicho que entre otros cambios debería impulsarse una carta de derechos y obligaciones de ciudadanía digital y desarrollar la identidad digital, "porque el 50% de los delitos en el mundo digital se hace en el anonimato".

No se trata de estar todo el tiempo identificado, sino de que haya entornos garantizados en los que las personas que navegan estén identificadas, y de que por ejemplo redes sociales como Facebook, Instagram y Gmail exijan esta identificación para crear una cuenta, además de que el DNI digital vaya ligado a la identidad de navegación.

El Icab alerta de que los avances tecnológicos plantean retos en el derecho y que por ejemplo es necesario mejorar la regulación transfronteriza para todos los delitos vinculados al uso de redes sociales, compras



online, acoso digital y posibilidades de invasión de la intimidad.

También defiende adaptar las penas que prevé el ordenamiento jurídico para algunos delitos digitales y, por ejemplo, para ciertos casos podría existir la privación de libertad en el ámbito digital.

La decana ha reclamado "un ordenamiento jurídico que afronte las nuevas necesidades y que pueda dar respuesta a estos problemas derivados del uso de las nuevas tecnologías", y se propone liderar desde el Icab la transformación digital de la abogacía y aportar propuestas sobre reformas legislativas.

Tesone ha advertido de que será "imposible resolver conflictos digitales con un ordenamiento jurídico del siglo pasado" y de que las relaciones jurídicas digitales y los conflictos jurídicos están aumentando mientras el mundo digital no está suficientemente regulado.

Para impulsar estos objetivos, el Icab quiere reunirse con los grupos políticos para plantear reformas legislativas en el ordenamiento jurídico y crear "consciencia social", aunque admite que lo ideal sería un acuerdo global sobre los derechos digitales, puesto que las empresas digitales trabajan en un entorno internacional.

## LEGAL MOBILE WORLD CONGRESS

La decana también se ha propuesto que el Icab sea el primer colegio de abogados a nivel internacional que ofrezca todos los servicios a la abogacía desde una plataforma digital, aunque es un objetivo a largo plazo.

Asimismo, quiere ir incorporando todas las soluciones tecnológicas para el abogado en la cartera de servicios al colegiado, como herramientas de marketing y posicionamiento para captar clientes o servicios de videoconferencias.

En esta iniciativa sobre el mundo digital, el Icab prevé organizar dentro de año y medio el Legal Mobile World Congress, aprovechando que Barcelona es la capital mundial del MWC, para que también sea "la capital mundial de los derechos digitales".



## **El Icab crea comisión para afrontar la era digital desde el ámbito jurídico**

**Dimecres, 7 de febrer de 2018**

Desde este comité se pretende aportar propuestas de regulación y de reformas legislativas en el ámbito de Internet. El Ilustre Colegio de Abogacía de Barcelona (Icab) ha presentado la nueva comisión de transformación digital, que nace con el objetivo de afrontar los retos y necesidades que plantea la revolución digital y los nuevos fenómenos derivados de Internet en el ámbito jurídico. Según ha explicado la decana del colegio, Maria Eugènia Gay, esta comisión busca "encarar la capacitación digital" de los abogados y abogadas que conforman el Icab, así como de los profesionales del Derecho, a través de una "sensibilización en la importancia de la formación, tanto a nivel jurídico como de habilidades digitales", explica Efe. Entre estos nuevos retos para el ámbito jurídico, el Icab ha citado el uso masivo de las redes sociales y de la mensajería online, la contratación de servicios y las compras a través de Internet, el ciberacoso, y las posibilidades de invasión y control a través de las nuevas tecnologías. Estos fenómenos se abordarán desde la comisión con el objetivo de "adaptar el Derecho a una nueva realidad social", ya que, según argumenta el Icab, "la Administración de la Justicia no se ha modernizado al mismo ritmo que la tecnología". Para ello, desde la comisión se aportarán propuestas de regulación y de reformas legislativas en el ámbito de Internet "tanto aquí como en Bruselas", con la ayuda de "alianzas estratégicas a nivel local, estatal e internacional". La dirección del proyecto correrá a cargo del diputado de la junta de gobierno del colegio y experto en TIC, Rodolfo Tesone, que ha afirmado al respecto que "hay que garantizar a todos los usuarios sus derechos y la seguridad jurídica, también, en el entorno digital". Tesone ha recordado que, aunque la tecnología "aporta muchas ventajas a nuestra vida cotidiana y profesional, en ocasiones puede amenazar de hackear nuestros datos y, incluso, la democracia".

## **El ICAB crea la Comisión de Transformación Digital para afrontar los retos que la actual revolución digital plantea en el ámbito jurídico**

**Dimecres, 7 de febrer de 2018**

El Colegio de la Abogacía de Barcelona detecta una falta de legislación en el mundo tecnológico. La Corporación considera que es necesaria una adaptación del ordenamiento jurídico para garantizar los derechos de la ciudadanía también en el entorno on-line, que es global y transfronterizo. Reclama la necesidad de una regulación internacional unificada tanto para Internet como para las redes sociales y las aplicaciones de mensajería instantánea. Barcelona, 7 de febrero. El Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) ha presentado esta mañana la nueva Comisión de Transformación Digital, con el liderazgo de la decana de la Corporación, M<sup>a</sup> Eugenia Gay, y bajo la dirección del diputado de la Junta de Gobierno del colegio de la Abogacía de Barcelona experto en TIC, Rodolfo Tesone. La Comisión de Transformación Digital nace con el objetivo de preparar a los profesionales del Derecho para afrontar con garantías las nuevas necesidades que plantea la revolución digital, sobre todo en el ámbito jurídico. El Colegio quiere ser el motor de este cambio, en tanto que es una institución al servicio de los abogados y abogadas de Barcelona y también de la sociedad. En este sentido, M<sup>a</sup> Eugenia Gay ha destacado, en rueda en prensa, que será necesario encarar la capacitación digital de los abogados y abogadas del ICAB y de la abogacía mediante la sensibilización en la importancia de la cuestión y la formación tanto a nivel jurídico como de habilidades digitales. Rodolfo Tesone, por su parte, explicó que desde el ICAB ha detectado una falta del Estado de Derecho en el nuevo mundo digital y consideró totalmente necesaria la adaptación del actual ordenamiento jurídico a la nueva realidad digital de la ciudadanía. Hay que garantizar a todos los usuarios sus derechos y la seguridad jurídica, también, en el entorno digital. La tecnología aporta muchas ventajas a nuestra vida cotidiana y profesional, pero en ocasiones puede amenazar de hackear nuestros datos y, incluso, la democracia, afirmó. Los avances tecnológicos plantean retos en muchos ámbitos, también en el del Derecho. El uso masivo de las redes sociales y de las aplicaciones de mensajería instantánea, como Whatsapp, Telegram o Signal; la contratación de servicios on-line; las compras por Internet; el ciberbullying o acoso digital; o las posibilidades de control e invasión de la intimidad que permiten las nuevas tecnologías son algunas de las cuestiones relacionadas con la vida digital que, desde el punto de vista del ICAB, necesitan de una mayor y mejor regulación transfronteriza. En cuestiones de Derecho de las TIC hay que ir más allá más allá de las fronteras, y apostar por una regulación internacional unificada que permita la resolución de los conflictos digitales que crecen exponencialmente en un tablero de juego global, con difícil resolución por parte, únicamente, de sistemas de jurisdicción estatales, recalcó la decana, M<sup>a</sup> Eugenia Gay. El actual contexto tecnológico ha impactado de lleno en la política y la sociedad, y la Justicia no puede quedarse al margen. Por ello, desde la Comisión de Transformación Digital se trabajará intensamente para adaptar el Derecho a la nueva realidad

**Audiència:** 124**Ranking:** 3**VPE:** -**Pàgina:** 2**Tipologia:** online

social, dado que, en general, la Administración de Justicia no ha sido modernizada al mismo ritmo que la tecnología. Es importantísimo que el Derecho, también en el entorno digital, ponga siempre en el centro de la regulación la ciudadanía, en tanto que usuarios digitales y personas, y rehuyendo de la tentación de considerarlos únicamente mercancía del mundo digital, ha comentado Tesone. Por eso la Comisión de Transformación Digital del ICAB actuará como laboratorio de I + D + I, aportando propuestas de regulación y de reformas legislativas en el ámbito digital tanto aquí como en Bruselas (UE). Lo hará con alianzas estratégicas que tejerá y liderará tanto a nivel local, nacional e internacional, como a nivel interprofesional, y siempre contando con la colaboración de instituciones, asociaciones y operadores de los servicios digitales. También colaborará estrechamente con la Comisión de Normativa del Colegio para plantear todas estas necesidades a los diferentes grupos parlamentarios. La idea es que el ICAB pueda ejercer de lobby social para convertirse en un hub que permita liderar la Transformación Digital de la Abogacía y estar a la vanguardia del Derecho Digital. Compartir

## Els advocats reclamen un DNI digital per identificar els autors de delictes a les xarxes

**Dimecres, 7 de febrer de 2018**

També demanen protegir els drets dels ciutadans a internet "L'estat de dret brilla per la seva absència a internet". És l'opinió del diputat expert en noves tecnologies del Col·legi d'Advocats de Barcelona (ICAB), Rodolfo Tesone. La institució pretén convertir-se en un lobi de pressió per aconseguir que les administracions regulin els drets i deures dels ciutadans a internet per protegir els usuaris, especialment els col·lectius més vulnerables -com ara els menors d'edat-, de pràctiques com el ciberassetjament, els delictes d'odi a internet, les estafes en les compres i les contractacions online i la protecció dels drets d'imatge i a la intimitat, entre d'altres. A través dels canals de comunicació regulars que l'ICAB té amb els partits polítics amb representació al Congrés de Diputats i al Parlament de Catalunya, la institució vol convèncer les formacions polítiques de la necessitat d'abordar ja la regulació d'un marc normatiu per internet: "Reclamem un ordenament jurídic que doni resposta als problemes generats per un ús ara ja massiu i incontrolat de les noves tecnologies".

**Identitat digital** Els advocats consideren que cal abordar amb urgència dues mesures: d'una banda, la redacció d'una carta de drets i obligacions de la ciutadania que serveixi per regular l'estat de dret també a internet; de l'altra, creuen que crear una identitat digital vinculada als perfils de navegació dels usuaris per internet ajudaria a poder identificar els autors de molts delictes a la xarxa que ara queden impunes, com per exemple les amenaces, els insults, els discursos d'odi i la distribució d'imatges privades, que resulten difícils de rastrejar per part de la policia i de portar a la justícia "amb una legislació del segle passat" que no està preparada per "la vida digital", segons Tesone, que també aposta per modernitzar el Codi Penal per tal de castigar els autors de delictes a internet amb mesures més efectives, com ara la prohibició d'utilitzar les xarxes socials.

Internament, el Col·legi ja està desenvolupant noves eines per adaptar-se al món digital, com ara serveis digitals de màrqueting i gestió de documents, videoconferències amb els presos preventius i cursos de formació. D'aquí un any volen engegar també un congrés sobre dret i noves tecnologies paral·lel al Mobile World Congress, el Legal Mobile World Congress.

## El ICAB crea comisión para afrontar la era digital desde el ámbito jurídico

**Dimecres, 7 de febrer de 2018**

El Ilustre Colegio de Abogacía de Barcelona (ICAB) ha presentado hoy la nueva Comisión de Transformación Digital, que nace con el objetivo de afrontar los retos y necesidades que plantea la revolución digital y los nuevos fenómenos derivados de Internet en el ámbito jurídico. Según ha explicado la decana del colegio, M. Eugènia Gay, esta comisión busca "encarar la capacitación digital" de los abogados y abogadas que conforman el ICAB, así como de los profesionales del Derecho, a través de una "sensibilización en la importancia de la formación, tanto a nivel jurídico como de habilidades digitales". Entre estos nuevos retos para el ámbito jurídico, el ICAB ha citado el uso masivo de las redes sociales y de la mensajería online, la contratación de servicios y las compras a través de Internet, el ciberacoso, y las posibilidades de invasión y control a través de las nuevas tecnologías. Estos fenómenos se abordarán desde la comisión con el objetivo de "adaptar el Derecho a una nueva realidad social", ya que, según argumenta el ICAB, "la Administración de la Justicia no se ha modernizado al mismo ritmo que la tecnología". Para ello, desde la comisión se aportarán propuestas de regulación y de reformas legislativas en el ámbito de Internet "tanto aquí como en Bruselas", con la ayuda de "alianzas estratégicas a nivel local, estatal e internacional". La dirección del proyecto correrá a cargo del diputado de la Junta de Gobierno del colegio y experto en TIC, Rodolfo Tesone, que ha afirmado al respecto: "hay que garantizar a todos los usuarios sus derechos y la seguridad jurídica, también, en el entorno digital". Tesone ha recordado que, aunque la tecnología "aporta muchas ventajas a nuestra vida cotidiana y profesional, en ocasiones puede amenazar de hackear nuestros datos y, incluso, la democracia".

## LICAB crea la Comissió de Transformació Digital per afrontar els reptes de la revolució de les TIC en àmbit jurídic

**Dimecres, 7 de febrer de 2018**

ACN Barcelona.-El Col·legi d'Advocacia de Barcelona ha presentat aquest dimecres al matí la nova Comissió de Transformació Digital, amb el lideratge de la degana de la Corporació, Ma Eugènia Gay i sota la direcció del diputat de la junta de govern de IICAB expert en TIC, Rodolfo Tesone. La Comissió neix amb l'objectiu de preparar els professionals del Dret per afrontar amb garanties les noves necessitats que planteja la revolució digital, sobretot en àmbit jurídic, segons ha assenyalat IICAB. En aquest sentit, el Col·legi apunta que han detectat una manca de legislació en el món tecnològic i considera que cal una adaptació de l'ordenament jurídic per garantir els drets dels ciutadans també en l'entorn online, que és global i transfronterer. El Col·legi subratlla que vol ser el motor d'aquest canvi que és una institució al servei dels advocats de Barcelona i també de la societat. En aquest sentit, Ma Eugènia Gay ha destacat en roda en premsa que serà necessari encarar la capacitació digital dels advocats i advocades de IICAB i de l'advocacia mitjançant la sensibilització en la importància de la qüestió i la formació tant a nivell jurídic com d'habilitats digitals. Per la seva banda, Rodolfo Tesone ha explicat que des de IICAB s'ha detectat una manca de l'estat de dret en el nou món digital i ha considerat totalment necessària l'adaptació de l'actual ordenament jurídic a la nova realitat digital de la ciutadania. Cal garantir a tots els usuaris els seus drets i la seguretat jurídica, també, en l'entorn digital, ha afirmat Tesone. La tecnologia aporta molts avantatges a la nostra vida quotidiana i professional, però en ocasions pot amenaçar de hackejar les nostres dades i, fins i tot, la democràcia, ha afegit. El Col·legi recorda que els avenços tecnològics plantegen reptes en molts àmbits, també en el del Dret. Així, segons assenjala, l'ús massiu de les xarxes socials i de les aplicacions de missatgeria instantània com Whatsapp, Telegram o Signal, la contractació de serveis online, les compres per Internet, el ciberbullying o les possibilitats de control i invasió de la intimitat que permeten les noves tecnologies són algunes de les qüestions relacionades amb la vida digital que, des del punt de vista de IICAB, necessiten d'una major i millor regulació transfronterera. Ma Eugènia Gay ha volgut recalcar que en qüestions de Dret de les TIC cal anar més enllà de les fronteres i apostar per una regulació internacional unificada que permeti la resolució dels conflictes digitals que creixen exponencialment en un tauler de joc global, amb difícil resolució per part, únicament, de sistemes de jurisdicció estatals. LICAB reitera que l'actual context tecnològic ha impactat de ple en la política i la societat i la Justícia no pot quedar-se al marge. Per això, des de la Comissió de Transformació Digital es treballarà intensament per adaptar el Dret a la nova realitat social, ja que, en general, l'Administració de Justícia no ha estat modernitzada al mateix ritme que la tecnologia. És importantíssim que el Dret, també en l'entorn digital, posi sempre en el centre de la regulació la ciutadania, en tant que usuaris digitals i persones, i defugint de la temptació de considerar-los únicament mercaderia del món digital, ha assenyalat Tesone. Per això, la Comissió

**Audiència:** 173.417**Ranking:** 6**VPE:** 1.087**Pàgina:** 2**Tipologia:** online

de Transformació Digital actuarà com a laboratori dI+D+I, aportant propostes de regulació i de reformes legislatives en l'àmbit digital tant aquí com a Brussel·les. Ho farà, segons detalla LICAB, amb aliances estratègiques que teixirà i liderarà tant a nivell local, estatal i internacional, com a nivell interprofessional, i sempre comptant amb la col·laboració d'institucions, associacions i operadors dels serveis digitals. Aquesta Comissió també col·laborarà estretament amb la Comissió de Normativa del Col·legi per plantejar totes aquestes necessitats als diferents grups parlamentaris. LICAB conclou que la idea és que puguin exercir de lobby social per tal de convertir-se en un hub que permeti liderar la transformació digital de l'advocacia i estar a l'avantguarda del dret digital. [VilaWeb no és com els altres. Fer un diari compromès i de qualitat té un cost alt i només amb el vostre suport econòmic podem continuar creixent. Cliqueu aquí. ]



## El Icab apuesta por un DNI digital en Internet para prevenir delitos de odio y ciberacoso

**Dimecres, 7 de febrer de 2018**

miércoles, 07 de febrero de 2018 La decana del Colegio de Abogados de Barcelona (Icab), Maria Eugènia Gay, y el responsable de la nueva Comisión de transformación digital del colegio, Rodolfo Tesone, han apostado por impulsar un DNI digital para los usuarios de Internet que evite el anonimato y ayude a prevenir, entre otros, delitos de odio, ciberbullying, ciberacoso y estafas. [Ver noticia completa \[+\]](#)

## L'ICAB crea la Comissió de Transformació Digital per afrontar els reptes de la revolució de les TIC en àmbit jurídic

**Dimecres, 7 de febrer de 2018**

El Col·legi ha detectat una manca de legislació en el món tecnològic i veu necessària una adaptació de l'ordenament jurídic per garantir els drets dels ciutadans també en l'entorn online. ACN Barcelona.-El Col·legi d'Advocacia de Barcelona ha presentat aquest dimecres al matí la nova Comissió de Transformació Digital, amb el lideratge de la degana de la Corporació, Ma Eugènia Gay i sota la direcció del diputat de la junta de govern de l'ICAB expert en TIC, Rodolfo Tesone. La Comissió neix amb l'objectiu de preparar els professionals del Dret per afrontar amb garanties les noves necessitats que planteja la revolució digital, sobretot en àmbit jurídic, segons ha assenyalat l'ICAB. En aquest sentit, el Col·legi apunta que han detectat una manca de legislació en el món tecnològic i considera que cal una adaptació de l'ordenament jurídic per garantir els drets dels ciutadans també en l'entorn online, que és global i transfronterer. El Col·legi subratlla que vol ser el motor d'aquest canvi que és una institució al servei dels advocats de Barcelona i també de la societat. En aquest sentit, Ma Eugènia Gay ha destacat en roda en premsa que serà necessari encarar la capacitació digital dels advocats i advocades de l'ICAB i de l'advocacia mitjançant la sensibilització en la importància de la qüestió i la formació tant a nivell jurídic com d'habilitats digitals. Per la seva banda, Rodolfo Tesone ha explicat que des de l'ICAB s'ha detectat una manca de l'estat de dret en el nou món digital i ha considerat totalment necessària l'adaptació de l'actual ordenament jurídic a la nova realitat digital de la ciutadania. Cal garantir a tots els usuaris els seus drets i la seguretat jurídica, també, en l'entorn digital", ha afirmat Tesone. "La tecnologia aporta molts avantatges a la nostra vida quotidiana i professional, però en ocasions pot amenaçar de hackejar les nostres dades i, fins i tot, la democràcia, ha afegit. El Col·legi recorda que els avenços tecnològics plantegen reptes en molts àmbits, també en el del Dret. Així, segons assenyala, l'ús massiu de les xarxes socials i de les aplicacions de missatgeria instantània com Whatsapp, Telegram o Signal, la contractació de serveis online, les compres per Internet, el 'ciberbullying' o les possibilitats de control i invasió de la intimitat que permeten les noves tecnologies són algunes de les qüestions relacionades amb la vida digital que, des del punt de vista de l'ICAB, necessiten d'una major i millor regulació transfronterera. Ma Eugènia Gay ha volgut recalcar que en qüestions de Dret de les TIC cal anar més enllà de les fronteres i apostar per una regulació internacional unificada que permeti la resolució dels conflictes digitals que creixen exponencialment en un taulell de joc global, "amb difícil resolució per part, únicament, de sistemes de jurisdicció estatals". L'ICAB reitera que l'actual context tecnològic ha impactat de ple en la política i la societat i la Justícia no pot quedar-se al marge. Per això, des de la Comissió de Transformació Digital es treballarà "intensament" per adaptar el Dret a la nova realitat social, ja que, en general, l'Administració de Justícia "no ha estat modernitzada al mateix ritme que la tecnologia". És importantíssim que el Dret, també en l'entorn digital, posi sempre en el centre de la regulació

**Dc, 7 de feb de 2018 14:54****Audiència:** 3.055**Ranking:** 4**VPE:** 7**Pàgina:** 2**Tipologia:** online

la ciutadania, en tant que usuaris digitals i persones, i defugint de la temptació de considerar-los únicament mercaderia del món digital, ha assenyalat Tesone. Per això, la Comissió de Transformació Digital "actuarà com a laboratori d'I+D+i, aportant propostes de regulació i de reformes legislatives en àmbit digital tant aquí com a Brussel·les". Ho farà, segons detalla l'ICAB, amb aliances estratègiques que teixirà i liderarà tant a nivell local, estatal i internacional, com a nivell interprofessional, i "sempre comptant amb la col·laboració d'institucions, associacions i operadors dels serveis digitals". Aquesta Comissió també col·laborarà estretament amb la Comissió de Normativa del Col·legi per plantejar totes aquestes necessitats als diferents grups parlamentaris. L'ICAB conclou que la idea és que puguin exercir de "lobby social" per tal de convertir-se en un 'hub' que "permeti liderar la transformació digital de l'advocacia i estar a l'avantguarda del dret digital".

## L'ICAB crea la Comissió de Transformació Digital per afrontar els reptes de la revolució de les TIC en àmbit jurídic

**Dimecres, 7 de febrer de 2018**

Dimecres, 7 de febrer de 2018 14:45 h El Col·legi ha detectat una manca de legislació en el món tecnològic i veu necessària una adaptació de l'ordenament jurídic per garantir els drets dels ciutadans també en l'entorn online ACN Barcelona.-El Col·legi d'Advocacia de Barcelona ha presentat aquest dimecres al matí la nova Comissió de Transformació Digital, amb el lideratge de la degana de la Corporació, Ma Eugènia Gay i sota la direcció del diputat de la junta de govern de l'ICAB expert en TIC, Rodolfo Tesone. La Comissió neix amb l'objectiu de preparar els professionals del Dret per afrontar amb garanties les noves necessitats que planteja la revolució digital, sobretot en àmbit jurídic, segons ha assenyalat l'ICAB. En aquest sentit, el Col·legi apunta que han detectat una manca de legislació en el món tecnològic i considera que cal una adaptació de l'ordenament jurídic per garantir els drets dels ciutadans també en l'entorn online, que és global i transfronterer. El Col·legi subratlla que vol ser el motor d'aquest canvi que és una institució al servei dels advocats de Barcelona i també de la societat. En aquest sentit, Ma Eugènia Gay ha destacat en roda en premsa que serà necessari encarar la capacitació digital dels advocats i advocades de l'ICAB i de l'advocacia mitjançant la sensibilització en la importància de la qüestió i la formació tant a nivell jurídic com d'habilitats digitals. Per la seva banda, Rodolfo Tesone ha explicat que des de l'ICAB s'ha detectat una manca de l'estat de dret en el nou món digital i ha considerat totalment necessària l'adaptació de l'actual ordenament jurídic a la nova realitat digital de la ciutadania. Cal garantir a tots els usuaris els seus drets i la seguretat jurídica, també, en l'entorn digital", ha afirmat Tesone. "La tecnologia aporta molts avantatges a la nostra vida quotidiana i professional, però en ocasions pot amenaçar de hackejar les nostres dades i, fins i tot, la democràcia, ha afegit. El Col·legi recorda que els avenços tecnològics plantegen reptes en molts àmbits, també en el del Dret. Així, segons assenyala, l'ús massiu de les xarxes socials i de les aplicacions de missatgeria instantània com Whatsapp, Telegram o Signal, la contractació de serveis online, les compres per Internet, el 'ciberbullying' o les possibilitats de control i invasió de la intimitat que permeten les noves tecnologies són algunes de les qüestions relacionades amb la vida digital que, des del punt de vista de l'ICAB, necessiten d'una major i millor regulació transfronterera. Ma Eugènia Gay ha volgut recalcar que en qüestions de Dret de les TIC cal anar més enllà de les fronteres i apostar per una regulació internacional unificada que permeti la resolució dels conflictes digitals que creixen exponencialment en un tauler de joc global, "amb difícil resolució per part, únicament, de sistemes de jurisdicció estatals". L'ICAB reitera que l'actual context tecnològic ha impactat de ple en la política i la societat i la Justícia no pot quedar-se al marge. Per això, des de la Comissió de Transformació Digital es treballarà "intensament" per adaptar el Dret a la nova realitat social, ja que, en general, l'Administració de Justícia "no ha estat modernitzada al mateix ritme que la tecnologia". És importantíssim que el Dret, també en l'entorn digital, posi

**Audiència:** 29.280**Ranking:** 5**VPE:** 132**Pàgina:** 2**Tipologia:** online

sempre en el centre de la regulació la ciutadania, en tant que usuaris digitals i persones, i defugint de la temptació de considerar-los únicament mercaderia del món digital, ha assenyalat Tesone. Per això, la Comissió de Transformació Digital "actuarà com a laboratori d'I+D+I, aportant propostes de regulació i de reformes legislatives en l'àmbit digital tant aquí com a Brussel·les". Ho farà, segons detalla l'ICAB, amb aliances estratègiques que teixirà i liderarà tant a nivell local, estatal i internacional, com a nivell interprofessional, i "sempre comptant amb la col·laboració d'institucions, associacions i operadors dels serveis digitals". Aquesta Comissió també col·laborarà estretament amb la Comissió de Normativa del Col·legi per plantejar totes aquestes necessitats als diferents grups parlamentaris. L'ICAB conclou que la idea és que puguin exercir de "lobby social" per tal de convertir-se en un 'hub' que "permeti liderar la transformació digital de l'advocacia i estar a l'avantguarda del dret digital".

## El Icab apuesta por un DNI digital en Internet para prevenir delitos de odio y ciberacoso

**Dimecres, 7 de febrer de 2018**

La decana Maria Eugènia Gay quiere que el Icab sea el primer colegio de abogados digital BARCELONA, 7 (EUROPA PRESS) La decana del Colegio de Abogados de Barcelona (Icab), Maria Eugènia Gay, y el responsable de la nueva Comisión de transformación digital del colegio, Rodolfo Tesone, han apostado por impulsar un DNI digital para los usuarios de Internet que evite el anonimato y ayude a prevenir, entre otros, delitos de odio, cyberbullying, ciberacoso y estafas. En rueda de prensa para anunciar esta nueva comisión con el fin afrontar la revolución digital en el ámbito jurídico, el también diputado del Icab Rodolfo Tesone ha dicho este miércoles que han detectado que "en el mundo digital hay una ausencia del estado de derecho" y el ordenamiento jurídico debe adaptarse a la nueva realidad digital. La decana ha avisado de que la justicia no está debidamente preparada ante los delitos en un contexto digital y ha apostado por cambiar de paradigma, y Tesone ha dicho que entre otros cambios debería impulsarse una carta de derechos y obligaciones de ciudadanía digital y desarrollar la identidad digital, "porque el 50% de los delitos en el mundo digital se hace en el anonimato". No se trata de estar todo el tiempo identificado, sino de que haya entornos garantizados en los que las personas que navegan estén identificadas, y de que por ejemplo redes sociales como Facebook, Instagram y Gmail exijan esta identificación para crear una cuenta, además de que el DNI digital vaya ligado a la identidad de navegación. El Icab alerta de que los avances tecnológicos plantean retos en el derecho y que por ejemplo es necesario mejorar la regulación transfronteriza para todos los delitos vinculados al uso de redes sociales, compras online, acoso digital y posibilidades de invasión de la intimidad. También defiende adaptar las penas que prevé el ordenamiento jurídico para algunos delitos digitales y, por ejemplo, para ciertos casos podría existir la privación de libertad en el ámbito digital. La decana ha reclamado "un ordenamiento jurídico que afronte las nuevas necesidades y que pueda dar respuesta a estos problemas derivados del uso de las nuevas tecnologías", y se propone liderar desde el Icab la transformación digital de la abogacía y aportar propuestas sobre reformas legislativas. Tesone ha advertido de que será "imposible resolver conflictos digitales con un ordenamiento jurídico del siglo pasado" y de que las relaciones jurídicas digitales y los conflictos jurídicos están aumentando mientras el mundo digital no está suficientemente regulado. Para impulsar estos objetivos, el Icab quiere reunirse con los grupos políticos para plantear reformas legislativas en el ordenamiento jurídico y crear "consciencia social", aunque admite que lo ideal sería un acuerdo global sobre los derechos digitales, puesto que las empresas digitales trabajan en un entorno internacional. LEGAL MOBILE WORLD CONGRESS La decana también se ha propuesto que el Icab sea el primer colegio de abogados a nivel internacional que ofrezca todos los servicios a la abogacía desde una plataforma digital, aunque es un objetivo a largo plazo. Asimismo, quiere ir incorporando todas las soluciones tecnológicas para el abogado en la

**Audiència:** 705.422

**Ranking:** 6

**VPE:** 3.936

**Pàgina:** 2

**Tipologia:** online

cartera de servicios al colegiado, como herramientas de marketing y posicionamiento para captar clientes o servicios de videoconferencias. En esta iniciativa sobre el mundo digital, el Icab prevé organizar dentro de año y medio el Legal Mobile World Congress, aprovechando que Barcelona es la capital mundial del MWC, para que también sea "la capital mundial de los derechos digitales".



## El Icab apuesta por un DNI digital en Internet para prevenir delitos de odio y ciberacoso

**Dimecres, 7 de febrer de 2018**

La decana Maria Eugènia Gay quiere que el Icab sea el primer colegio de abogados digital BARCELONA, 7 (EUROPA PRESS) La decana del Colegio de Abogados de Barcelona (Icab), Maria Eugènia Gay, y el responsable de la nueva Comisión de transformación digital del colegio, Rodolfo Tesone, han apostado por impulsar un DNI digital para los usuarios de Internet que evite el anonimato y ayude a prevenir, entre otros, delitos de odio, cyberbullying, ciberacoso y estafas. En rueda de prensa para anunciar esta nueva comisión con el fin afrontar la revolución digital en el ámbito jurídico, el también diputado del Icab Rodolfo Tesone ha dicho este miércoles que han detectado que "en el mundo digital hay una ausencia del estado de derecho" y el ordenamiento jurídico debe adaptarse a la nueva realidad digital. La decana ha avisado de que la justicia no está debidamente preparada ante los delitos en un contexto digital y ha apostado por cambiar de paradigma, y Tesone ha dicho que entre otros cambios debería impulsarse una carta de derechos y obligaciones de ciudadanía digital y desarrollar la identidad digital, "porque el 50% de los delitos en el mundo digital se hace en el anonimato". No se trata de estar todo el tiempo identificado, sino de que haya entornos garantizados en los que las personas que navegan estén identificadas, y de que por ejemplo redes sociales como Facebook, Instagram y Gmail exijan esta identificación para crear una cuenta, además de que el DNI digital vaya ligado a la identidad de navegación. El Icab alerta de que los avances tecnológicos plantean retos en el derecho y que por ejemplo es necesario mejorar la regulación transfronteriza para todos los delitos vinculados al uso de redes sociales, compras online, acoso digital y posibilidades de invasión de la intimidad. También defiende adaptar las penas que prevé el ordenamiento jurídico para algunos delitos digitales y, por ejemplo, para ciertos casos podría existir la privación de libertad en el ámbito digital. La decana ha reclamado "un ordenamiento jurídico que afronte las nuevas necesidades y que pueda dar respuesta a estos problemas derivados del uso de las nuevas tecnologías", y se propone liderar desde el Icab la transformación digital de la abogacía y aportar propuestas sobre reformas legislativas. Tesone ha advertido de que será "imposible resolver conflictos digitales con un ordenamiento jurídico del siglo pasado" y de que las relaciones jurídicas digitales y los conflictos jurídicos están aumentando mientras el mundo digital no está suficientemente regulado. Para impulsar estos objetivos, el Icab quiere reunirse con los grupos políticos para plantear reformas legislativas en el ordenamiento jurídico y crear "consciencia social", aunque admite que lo ideal sería un acuerdo global sobre los derechos digitales, puesto que las empresas digitales trabajan en un entorno internacional. LEGAL MOBILE WORLD CONGRESS La decana también se ha propuesto que el Icab sea el primer colegio de abogados a nivel internacional que ofrezca todos los servicios a la abogacía desde una plataforma digital, aunque es un objetivo a largo plazo. Asimismo, quiere ir incorporando todas las soluciones tecnológicas para el abogado en la

**Audiència:** 4.939

**Ranking:** 4

**VPE:** 14

**Pàgina:** 2

**Tipologia:** online

cartera de servicios al colegiado, como herramientas de marketing y posicionamiento para captar clientes o servicios de videoconferencias. En esta iniciativa sobre el mundo digital, el Icab prevé organizar dentro de año y medio el Legal Mobile World Congress, aprovechando que Barcelona es la capital mundial del MWC, para que también sea "la capital mundial de los derechos digitales".

## El Icab apuesta por un DNI digital en Internet para prevenir delitos de odio y ciberacoso

**Dimecres, 7 de febrer de 2018**

La decana Maria Eugènia Gay quiere que el Icab sea el primer colegio de abogados digital BARCELONA, 7 (EUROPA PRESS) La decana del Colegio de Abogados de Barcelona (Icab), Maria Eugènia Gay, y el responsable de la nueva Comisión de transformación digital del colegio, Rodolfo Tesone, han apostado por impulsar un DNI digital para los usuarios de Internet que evite el anonimato y ayude a prevenir, entre otros, delitos de odio, cyberbullying, ciberacoso y estafas. En rueda de prensa para anunciar esta nueva comisión con el fin afrontar la revolución digital en el ámbito jurídico, el también diputado del Icab Rodolfo Tesone ha dicho este miércoles que han detectado que "en el mundo digital hay una ausencia del estado de derecho" y el ordenamiento jurídico debe adaptarse a la nueva realidad digital. La decana ha avisado de que la justicia no está debidamente preparada ante los delitos en un contexto digital y ha apostado por cambiar de paradigma, y Tesone ha dicho que entre otros cambios debería impulsarse una carta de derechos y obligaciones de ciudadanía digital y desarrollar la identidad digital, "porque el 50% de los delitos en el mundo digital se hace en el anonimato". No se trata de estar todo el tiempo identificado, sino de que haya entornos garantizados en los que las personas que navegan estén identificadas, y de que por ejemplo redes sociales como Facebook, Instagram y Gmail exijan esta identificación para crear una cuenta, además de que el DNI digital vaya ligado a la identidad de navegación. El Icab alerta de que los avances tecnológicos plantean retos en el derecho y que por ejemplo es necesario mejorar la regulación transfronteriza para todos los delitos vinculados al uso de redes sociales, compras online, acoso digital y posibilidades de invasión de la intimidad. También defiende adaptar las penas que prevé el ordenamiento jurídico para algunos delitos digitales y, por ejemplo, para ciertos casos podría existir la privación de libertad en el ámbito digital. La decana ha reclamado "un ordenamiento jurídico que afronte las nuevas necesidades y que pueda dar respuesta a estos problemas derivados del uso de las nuevas tecnologías", y se propone liderar desde el Icab la transformación digital de la abogacía y aportar propuestas sobre reformas legislativas. Tesone ha advertido de que será "imposible resolver conflictos digitales con un ordenamiento jurídico del siglo pasado" y de que las relaciones jurídicas digitales y los conflictos jurídicos están aumentando mientras el mundo digital no está suficientemente regulado. Para impulsar estos objetivos, el Icab quiere reunirse con los grupos políticos para plantear reformas legislativas en el ordenamiento jurídico y crear "consciencia social", aunque admite que lo ideal sería un acuerdo global sobre los derechos digitales, puesto que las empresas digitales trabajan en un entorno internacional. LEGAL MOBILE WORLD CONGRESS La decana también se ha propuesto que el Icab sea el primer colegio de abogados a nivel internacional que ofrezca todos los servicios a la abogacía desde una plataforma digital, aunque es un objetivo a largo plazo. Asimismo, quiere ir incorporando todas las soluciones tecnológicas para el abogado en la

**Dc, 7 de feb de 2018 14:02**

**Audiència:** 452.228

**Ranking:** 6

**VPE:** 2.415

**Página:** 2

**Tipología:** online

cartera de servicios al colegiado, como herramientas de marketing y posicionamiento para captar clientes o servicios de videoconferencias. En esta iniciativa sobre el mundo digital, el Icab prevé organizar dentro de año y medio el Legal Mobile World Congress, aprovechando que Barcelona es la capital mundial del MWC, para que también sea "la capital mundial de los derechos digitales".

## El Icab apuesta por un DNI digital en Internet para prevenir delitos de odio y ciberacoso

**Dimecres, 7 de febrer de 2018**

La decana Maria Eugènia Gay quiere que el Icab sea el primer colegio de abogados digital BARCELONA, 7 (EUROPA PRESS) La decana del Colegio de Abogados de Barcelona (Icab), Maria Eugènia Gay, y el responsable de la nueva Comisión de transformación digital del colegio, Rodolfo Tesone, han apostado por impulsar un DNI digital para los usuarios de Internet que evite el anonimato y ayude a prevenir, entre otros, delitos de odio, cyberbullying, ciberacoso y estafas. En rueda de prensa para anunciar esta nueva comisión con el fin afrontar la revolución digital en el ámbito jurídico, el también diputado del Icab Rodolfo Tesone ha dicho este miércoles que han detectado que "en el mundo digital hay una ausencia del estado de derecho" y el ordenamiento jurídico debe adaptarse a la nueva realidad digital. La decana ha avisado de que la justicia no está debidamente preparada ante los delitos en un contexto digital y ha apostado por cambiar de paradigma, y Tesone ha dicho que entre otros cambios debería impulsarse una carta de derechos y obligaciones de ciudadanía digital y desarrollar la identidad digital, "porque el 50% de los delitos en el mundo digital se hace en el anonimato". No se trata de estar todo el tiempo identificado, sino de que haya entornos garantizados en los que las personas que navegan estén identificadas, y de que por ejemplo redes sociales como Facebook, Instagram y Gmail exijan esta identificación para crear una cuenta, además de que el DNI digital vaya ligado a la identidad de navegación. El Icab alerta de que los avances tecnológicos plantean retos en el derecho y que por ejemplo es necesario mejorar la regulación transfronteriza para todos los delitos vinculados al uso de redes sociales, compras online, acoso digital y posibilidades de invasión de la intimidad. También defiende adaptar las penas que prevé el ordenamiento jurídico para algunos delitos digitales y, por ejemplo, para ciertos casos podría existir la privación de libertad en el ámbito digital. La decana ha reclamado "un ordenamiento jurídico que afronte las nuevas necesidades y que pueda dar respuesta a estos problemas derivados del uso de las nuevas tecnologías", y se propone liderar desde el Icab la transformación digital de la abogacía y aportar propuestas sobre reformas legislativas. Tesone ha advertido de que será "imposible resolver conflictos digitales con un ordenamiento jurídico del siglo pasado" y de que las relaciones jurídicas digitales y los conflictos jurídicos están aumentando mientras el mundo digital no está suficientemente regulado. Para impulsar estos objetivos, el Icab quiere reunirse con los grupos políticos para plantear reformas legislativas en el ordenamiento jurídico y crear "consciencia social", aunque admite que lo ideal sería un acuerdo global sobre los derechos digitales, puesto que las empresas digitales trabajan en un entorno internacional. LEGAL MOBILE WORLD CONGRESS La decana también se ha propuesto que el Icab sea el primer colegio de abogados a nivel internacional que ofrezca todos los servicios a la abogacía desde una plataforma digital, aunque es un objetivo a largo plazo. Asimismo, quiere ir incorporando todas las soluciones tecnológicas para el abogado en la

**Audiència:** 79.865

**Ranking:** 5

**VPE:** 695

**Pàgina:** 2

**Tipologia:** online

cartera de servicios al colegiado, como herramientas de marketing y posicionamiento para captar clientes o servicios de videoconferencias. En esta iniciativa sobre el mundo digital, el Icab prevé organizar dentro de año y medio el Legal Mobile World Congress, aprovechando que Barcelona es la capital mundial del MWC, para que también sea "la capital mundial de los derechos digitales".

## El Icab apuesta por un DNI digital en Internet para prevenir delitos de odio y ciberacoso

**Dimecres, 7 de febrer de 2018**

La decana Maria Eugènia Gay quiere que el Icab sea el primer colegio de abogados digital BARCELONA, 7 (EUROPA PRESS) La decana del Colegio de Abogados de Barcelona (Icab), Maria Eugènia Gay, y el responsable de la nueva Comisión de transformación digital del colegio, Rodolfo Tesone, han apostado por impulsar un DNI digital para los usuarios de Internet que evite el anonimato y ayude a prevenir, entre otros, delitos de odio, cyberbullying, ciberacoso y estafas. En rueda de prensa para anunciar esta nueva comisión con el fin afrontar la revolución digital en el ámbito jurídico, el también diputado del Icab Rodolfo Tesone ha dicho este miércoles que han detectado que "en el mundo digital hay una ausencia del estado de derecho" y el ordenamiento jurídico debe adaptarse a la nueva realidad digital. La decana ha avisado de que la justicia no está debidamente preparada ante los delitos en un contexto digital y ha apostado por cambiar de paradigma, y Tesone ha dicho que entre otros cambios debería impulsarse una carta de derechos y obligaciones de ciudadanía digital y desarrollar la identidad digital, "porque el 50% de los delitos en el mundo digital se hace en el anonimato". No se trata de estar todo el tiempo identificado, sino de que haya entornos garantizados en los que las personas que navegan estén identificadas, y de que por ejemplo redes sociales como Facebook, Instagram y Gmail exijan esta identificación para crear una cuenta, además de que el DNI digital vaya ligado a la identidad de navegación. El Icab alerta de que los avances tecnológicos plantean retos en el derecho y que por ejemplo es necesario mejorar la regulación transfronteriza para todos los delitos vinculados al uso de redes sociales, compras online, acoso digital y posibilidades de invasión de la intimidad. También defiende adaptar las penas que prevé el ordenamiento jurídico para algunos delitos digitales y, por ejemplo, para ciertos casos podría existir la privación de libertad en el ámbito digital. La decana ha reclamado "un ordenamiento jurídico que afronte las nuevas necesidades y que pueda dar respuesta a estos problemas derivados del uso de las nuevas tecnologías", y se propone liderar desde el Icab la transformación digital de la abogacía y aportar propuestas sobre reformas legislativas. Tesone ha advertido de que será "imposible resolver conflictos digitales con un ordenamiento jurídico del siglo pasado" y de que las relaciones jurídicas digitales y los conflictos jurídicos están aumentando mientras el mundo digital no está suficientemente regulado. Para impulsar estos objetivos, el Icab quiere reunirse con los grupos políticos para plantear reformas legislativas en el ordenamiento jurídico y crear "consciencia social", aunque admite que lo ideal sería un acuerdo global sobre los derechos digitales, puesto que las empresas digitales trabajan en un entorno internacional. LEGAL MOBILE WORLD CONGRESS La decana también se ha propuesto que el Icab sea el primer colegio de abogados a nivel internacional que ofrezca todos los servicios a la abogacía desde una plataforma digital, aunque es un objetivo a largo plazo. Asimismo, quiere ir incorporando todas las soluciones tecnológicas para el abogado en la



**Audiència:** 173.948

**Ranking:** 6

**VPE:** 1.138

**Pàgina:** 2

**Tipologia:** online

cartera de servicios al colegiado, como herramientas de marketing y posicionamiento para captar clientes o servicios de videoconferencias. En esta iniciativa sobre el mundo digital, el Icab prevé organizar dentro de año y medio el Legal Mobile World Congress, aprovechando que Barcelona es la capital mundial del MWC, para que también sea "la capital mundial de los derechos digitales".

## El Icab apuesta por un DNI digital en Internet para prevenir delitos de odio y ciberacoso

**Dimecres, 7 de febrer de 2018**

La decana Maria Eugènia Gay quiere que el Icab sea el primer colegio de abogados digital BARCELONA, 7 Feb. (EUROPA PRESS) - La decana del Colegio de Abogados de Barcelona (Icab), Maria Eugènia Gay, y el responsable de la nueva Comisión de transformación digital del colegio, Rodolfo Tesone, han apostado por impulsar un DNI digital para los usuarios de Internet que evite el anonimato y ayude a prevenir, entre otros, delitos de odio, ciberbullying, ciberacoso y estafas. En rueda de prensa para anunciar esta nueva comisión con el fin afrontar la revolución digital en el ámbito jurídico, el también diputado del Icab Rodolfo Tesone ha dicho este miércoles que han detectado que "en el mundo digital hay una ausencia del estado de derecho" y el ordenamiento jurídico debe adaptarse a la nueva realidad digital. La decana ha avisado de que la justicia no está debidamente preparada ante los delitos en un contexto digital y ha apostado por cambiar de paradigma, y Tesone ha dicho que entre otros cambios debería impulsarse una carta de derechos y obligaciones de ciudadanía digital y desarrollar la identidad digital, "porque el 50% de los delitos en el mundo digital se hace en el anonimato". No se trata de estar todo el tiempo identificado, sino de que haya entornos garantizados en los que las personas que navegan estén identificadas, y de que por ejemplo redes sociales como Facebook, Instagram y Gmail exijan esta identificación para crear una cuenta, además de que el DNI digital vaya ligado a la identidad de navegación. El Icab alerta de que los avances tecnológicos plantean retos en el derecho y que por ejemplo es necesario mejorar la regulación transfronteriza para todos los delitos vinculados al uso de redes sociales, compras online, acoso digital y posibilidades de invasión de la intimidad. También defiende adaptar las penas que prevé el ordenamiento jurídico para algunos delitos digitales y, por ejemplo, para ciertos casos podría existir la privación de libertad en el ámbito digital. La decana ha reclamado "un ordenamiento jurídico que afronte las nuevas necesidades y que pueda dar respuesta a estos problemas derivados del uso de las nuevas tecnologías", y se propone liderar desde el Icab la transformación digital de la abogacía y aportar propuestas sobre reformas legislativas. Tesone ha advertido de que será "imposible resolver conflictos digitales con un ordenamiento jurídico del siglo pasado" y de que las relaciones jurídicas digitales y los conflictos jurídicos están aumentando mientras el mundo digital no está suficientemente regulado. Para impulsar estos objetivos, el Icab quiere reunirse con los grupos políticos para plantear reformas legislativas en el ordenamiento jurídico y crear "consciencia social", aunque admite que lo ideal sería un acuerdo global sobre los derechos digitales, puesto que las empresas digitales trabajan en un entorno internacional. LEGAL MOBILE WORLD CONGRESS La decana también se ha propuesto que el Icab sea el primer colegio de abogados a nivel internacional que ofrezca todos los servicios a la abogacía desde una plataforma digital, aunque es un objetivo a largo plazo. Asimismo, quiere ir incorporando todas las soluciones

**Audiència:** 381.289

**Ranking:** 6

**VPE:** 2.734

**Pàgina:** 2

**Tipologia:** online

tecnológicas para el abogado en la cartera de servicios al colegiado, como herramientas de marketing y posicionamiento para captar clientes o servicios de videoconferencias. En esta iniciativa sobre el mundo digital, el Icab prevé organizar dentro de año y medio el Legal Mobile World Congress, aprovechando que Barcelona es la capital mundial del MWC, para que también sea "la capital mundial de los derechos digitales". Nueva Economía



## ICAB considera que un DNI digital ayudaría a prevenir el ciberacoso

NACIONAL 8 febrero, 2018 , by [Esther Vazquez](#)

El [Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona](#) (ICAB) está encaminándose a ser uno de los primeros **colegios digitales** de la mano de la decana María Eugenia Gay y de Rodolfo Tesone, a la cabeza de la Comisión de **transformación digital** del organismo.

Y es que, según Tesone, es importante que el mundo jurídico se adapte a la realidad digital de hoy en día y también que se cree un **estado de derecho** en el ámbito digital. Gay también lo ha corroborado recalcando que la **justicia** no sabe aún cómo afrontar los delitos digitales que ocurren en la actualidad como [ciberacoso](#), cyberbullying, estafas online, etc.

El anonimato que ofrece la Red es una de las principales causas de que se produzcan este tipo de delitos. Por ello, desde el ICAB apuestan por la creación de una **carta de derechos y obligaciones** para los ciudadanos digitales así como la creación de un **DNI digital** para los usuarios de [Internet](#).

Gay y Tesone han explicado que su intención con esta propuesta no es estar identificado en todo momento, pero sí crear un entorno con garantías de que las personas que están en la Red puedan ser identificadas. Este DNI electrónico se demandaría a la hora de crear una cuenta en redes sociales, correo, y también para crear una identidad de navegación.

En cuanto al **ordenamiento jurídico** en el mundo digital, Tesone ha añadido que el ámbito digital no cuenta con suficiente regulación ni la **justicia** está preparada para resolver los **conflictos** de hoy en día. Y es que el **sistema jurídico** está obsoleto en cuanto a la realidad digital por lo que es necesario llevar a cabo una **transformación digital del Derecho** y **reformas legislativas** que permitan adaptarse a los nuevos tiempos.

Por otro lado, Gay también ha manifestado su deseo de convertir al **Colegio de Abogados de Barcelona** en un **Colegio digital**, que pueda ofrecer todos sus servicios a través de una plataforma online. No obstante, no hay fecha establecida para llevar a cabo este proyecto.

<http://www.bufete-de-abogados.es/08/02/2018/icab-considera-que-un-dni-digital-ayudaria-a-prevenir-el-ciberacoso/3385.html>

**Dj, 8 de feb de 2018 10:20****Audiència:** 122.831**Ranking:** 6**VPE:** 663**Pàgina:** 1**Tipologia:** online

## Posar fi a l'anonimat a la xarxa, l'objectiu del Col·legi d'Advocats de Barcelona

**Dijous, 8 de febrer de 2018**

La nova Comissió de Transformació Digital pretén canviar la legislació per adaptar-la a la realitat actual i obligar empreses com Facebook o Twitter a identificar els usuaris. El Col·legi d'Advocats de Barcelona vol posar fi a l'anonimat a les xarxes socials. És un dels objectius de la nova Comissió de Transformació Digital, que pretén canviar la legislació en diversos àmbits per adaptar-la a la realitat actual. En el cas de la identificació obligatòria, aniran directament a Brussel·les. Facebook i Twitter, en el punt de mira. Segons el responsable de la comissió i expert en dret i noves tecnologies, Rodolfo Tesone, avui en dia gairebé no hi ha estat de dret a la xarxa. En canvi, cada cop hi ha més conflictes i més delictes digitals. Per Tesone, és possible obligar empreses com Facebook o Twitter a identificar els usuaris, perquè, de fet, són companyies que ja controlen tot el que fem quan les fem servir. Jo al principi no estava d'acord que hi hagués una identificació digital. Jo era dels que volien que internet fos lliure, que fos absolutament obert, que no estiguéssim monitoritzats... Però després d'un temps m'he adonat que no és lliure i que estem monitoritzats però per qui no correspon. Doncs, escolta, com a mínim estar emparats des de l'altra banda per qui ens ha de protegir. La idea és provocar un efecte en cascada des d'Europa per estendre l'obligació arreu del món.

## El Icab apuesta por un DNI digital en Internet para prevenir delitos de odio y ciberacoso

**Divendres, 9 de febrer de 2018**

La decana del Colegio de Abogados de Barcelona (Icab), María Eugènia Gay, y el responsable de la nueva Comisión de transformación digital del colegio, Rodolfo Tesone, han apostado por impulsar un DNI digital para los usuarios de Internet que evite el anonimato y ayude a prevenir, entre otros, delitos de odio, cyberbullying, ciberacoso y estafas.

Comentar

Madrid | 08.02.18

El Icab apuesta por un DNI digital en Internet para prevenir delitos de odio y ciberacoso

María Eugenia Gay, Decana del ICAB

En rueda de prensa para anunciar esta nueva comisión con el fin afrontar la revolución digital en el ámbito jurídico, el también diputado del Icab Rodolfo Tesone ha dicho este miércoles que han detectado que "en el mundo digital hay una ausencia del estado de derecho" y el ordenamiento jurídico debe adaptarse a la nueva realidad digital.

La decana ha avisado de que la justicia no está debidamente preparada ante los delitos en un contexto digital y ha apostado por cambiar de paradigma, y Tesone ha dicho que entre otros cambios debería impulsarse una carta de derechos y obligaciones de ciudadanía digital y desarrollar la identidad digital, "porque el 50% de los delitos en el mundo digital se hace en el anonimato".

No se trata de estar todo el tiempo identificado, sino de que haya entornos garantizados en los que las personas que navegan estén identificadas, y de que por ejemplo redes sociales como Facebook, Instagram y Gmail exijan esta identificación para crear una cuenta, además de que el DNI digital vaya ligado a la identidad de navegación.

El Icab alerta de que los avances tecnológicos plantean retos en el derecho y que por ejemplo es necesario mejorar la regulación transfronteriza para todos los delitos vinculados al uso de redes sociales, compras online, acoso digital y posibilidades de invasión de la intimidad.

También defiende adaptar las penas que prevé el ordenamiento jurídico para algunos delitos digitales y, por

ejemplo, para ciertos casos podría existir la privación de libertad en el ámbito digital.

La decana ha reclamado "un ordenamiento jurídico que afronte las nuevas necesidades y que pueda dar respuesta a estos problemas derivados del uso de las nuevas tecnologías", y se propone liderar desde el Icab la transformación digital de la abogacía y aportar propuestas sobre reformas legislativas.

Tesone ha advertido de que será "imposible resolver conflictos digitales con un ordenamiento jurídico del siglo pasado" y de que las relaciones jurídicas digitales y los conflictos jurídicos están aumentando mientras el mundo digital no está suficientemente regulado.

Para impulsar estos objetivos, el Icab quiere reunirse con los grupos políticos para plantear reformas legislativas en el ordenamiento jurídico y crear "consciencia social", aunque admite que lo ideal sería un acuerdo global sobre los derechos digitales, puesto que las empresas digitales trabajan en un entorno internacional.

## LEGAL MOBILE WORLD CONGRESS

La decana también se ha propuesto que el Icab sea el primer colegio de abogados a nivel internacional que ofrezca todos los servicios a la abogacía desde una plataforma digital, aunque es un objetivo a largo plazo.

Asimismo, quiere ir incorporando todas las soluciones tecnológicas para el abogado en la cartera de servicios al colegiado, como herramientas de marketing y posicionamiento para captar clientes o servicios de videoconferencias.

En esta iniciativa sobre el mundo digital, el Icab prevé organizar dentro de año y medio el Legal Mobile World Congress, aprovechando que Barcelona es la capital mundial del MWC, para que también sea "la capital mundial de los derechos digitales".



## El Icab apuesta por un DNI digital en Internet para prevenir delitos de odio y ciberacoso

**Dijous, 8 de febrer de 2018**

EUROPA PRESS 07/02/2018 13:54 La decana Maria Eugènia Gay quiere que el Icab sea el primer colegio de abogados digital. La decana del Colegio de Abogados de Barcelona (Icab), Maria Eugènia Gay, y el responsable de la nueva Comisión de transformación digital del colegio, Rodolfo Tesone, han apostado por impulsar un DNI digital para los usuarios de Internet que evite el anonimato y ayude a prevenir, entre otros, delitos de odio, cyberbullying, ciberacoso y estafas. En rueda de prensa para anunciar esta nueva comisión con el fin afrontar la revolución digital en el ámbito jurídico, el también diputado del Icab Rodolfo Tesone ha dicho este miércoles que han detectado que "en el mundo digital hay una ausencia del estado de derecho" y el ordenamiento jurídico debe adaptarse a la nueva realidad digital. La decana ha avisado de que la justicia no está debidamente preparada ante los delitos en un contexto digital y ha apostado por cambiar de paradigma, y Tesone ha dicho que entre otros cambios debería impulsarse una carta de derechos y obligaciones de ciudadanía digital y desarrollar la identidad digital, "porque el 50% de los delitos en el mundo digital se hace en el anonimato". No se trata de estar todo el tiempo identificado, sino de que haya entornos garantizados en los que las personas que navegan estén identificadas, y de que por ejemplo redes sociales como Facebook, Instagram y Gmail exijan esta identificación para crear una cuenta, además de que el DNI digital vaya ligado a la identidad de navegación. El Icab alerta de que los avances tecnológicos plantean retos en el derecho y que por ejemplo es necesario mejorar la regulación transfronteriza para todos los delitos vinculados al uso de redes sociales, compras online, acoso digital y posibilidades de invasión de la intimidad. También defiende adaptar las penas que prevé el ordenamiento jurídico para algunos delitos digitales y, por ejemplo, para ciertos casos podría existir la privación de libertad en el ámbito digital. La decana ha reclamado "un ordenamiento jurídico que afronte las nuevas necesidades y que pueda dar respuesta a estos problemas derivados del uso de las nuevas tecnologías", y se propone liderar desde el Icab la transformación digital de la abogacía y aportar propuestas sobre reformas legislativas. Tesone ha advertido de que será "imposible resolver conflictos digitales con un ordenamiento jurídico del siglo pasado" y de que las relaciones jurídicas digitales y los conflictos jurídicos están aumentando mientras el mundo digital no está suficientemente regulado. Para impulsar estos objetivos, el Icab quiere reunirse con los grupos políticos para plantear reformas legislativas en el ordenamiento jurídico y crear "consciencia social", aunque admite que lo ideal sería un acuerdo global sobre los derechos digitales, puesto que las empresas digitales trabajan en un entorno internacional. LEGAL MOBILE WORLD CONGRESS La decana también se ha propuesto que el Icab sea el primer colegio de abogados a nivel internacional que ofrezca todos los servicios a la abogacía desde una plataforma digital, aunque es un objetivo a largo plazo. Asimismo, quiere ir incorporando todas las

## Informativos Telecinco

[https://www.telecinco.es/informativos/tecnologia/lcab-DNI-Internet-prevenir-ciberacoso\\_0\\_2512125728.html](https://www.telecinco.es/informativos/tecnologia/lcab-DNI-Internet-prevenir-ciberacoso_0_2512125728.html)

**Dj, 8 de feb de 2018 10:17**

**Audiència:** 434.896

**Ranking:** 6

**VPE:** 2.922

**Página:** 2

**Tipología:** online

soluciones tecnológicas para el abogado en la cartera de servicios al colegiado, como herramientas de marketing y posicionamiento para captar clientes o servicios de videoconferencias. En esta iniciativa sobre el mundo digital, el Icab prevé organizar dentro de año y medio el Legal Mobile World Congress, aprovechando que Barcelona es la capital mundial del MWC, para que también sea "la capital mundial de los derechos digitales".